

Motivado



Bogotá, D.C.

Señor:
HECTOR RAUL CADENA NIÑO
ENAJENADOR
CARRERA 13 # 58-53
La ciudad.-

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DEL HABITAT
URGENTE
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2017-102609
FECHA: 2017-12-04 09:32 PRO 255988 FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: 3-2015-37031
DESTINO: HECTOR RAUL CADENA N.
TIPO: Memorando Interno
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda

Asunto: Citación Audiencia de Intermediación.
Expediente N°. 3-2015-37031.-

Cordial Saludo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Distrital N°. 419 de 2008, me permito citar a la **AUDIENCIA DE INTERMEDIACIÓN**, programada dentro del trámite de la investigación de la referencia, para el día **ONCE (11) de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta (9:30 A.M.)**, en este Despacho ubicado en la Calle 52 N°. 13-64 piso 5°.

En caso que no pudiere acudir, deberá justificar su inasistencia por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha programada para la realización de la diligencia.

Es preciso aclarar que debe asistir por la parte querellante el Representante Legal (Administrador) aportando la certificación que acredite como tal (en caso de tratarse de áreas comunes); por la parte querellada, deberá comparecer el Representante Legal de la sociedad enajenadora, aportando el Certificado de Existencia y Representación Legal que lo acredite como tal.

Si alguna de las partes desea constituir mandatario para asistir a la audiencia de intermediación, éste deberá ser abogado titulado expresamente facultado para tal fin.

Cordialmente,


JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ.
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda.

Elaboró: Luisa Fernanda Gómez N. Contratista – SICV.

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS